



FECHA 09/03/2022 IAIP-A1-3.05/2022 ORDINARIA



ACTA NÚMERO 05/2022 ORDINARIA INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día nueve de marzo de dos mil veintidós. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Ricardo José Gómez Guerrero, para celebrar esta sesión ordinaria. Presentes las personas Comisionadas Propietarias del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante "El Instituto" o "IAIP", Comisionada Roxana Seledonia Soriano de Aguilar conocida por Roxana Soriano Acevedo, Comisionado Andres Gregori Rodriguez y como Comisionados suplentes en funciones: Daniella Huezo Santos y Gerardo José Guerrero Larín. En esta sesión ordinaria compareció la Comisionada suplente Yanira del Carmen Cortez Estevez, que de acuerdo al artículo doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP, únicamente tendrá voz ilustrativa en la sesión de Pleno, sin derecho a voto sobre los aspectos discutidos. Presente en ésta sesión ordinaria la Directora Ejecutiva . PUNTO UNO: Presentación y aprobación de agenda: el Comisionado Presidente, Ricardo Gómez, presentó los siguientes puntos de agenda: 1) Presentación y aprobación de agenda; 2) Aprobación de Acta No.4 2022; 3) Aprobación de montos de autorización para adquisiciones y contrataciones; 4) Nombramiento de referendarios y encargado del manejo de fondo circulante de monto fijo y caja chica institucional; 5) Informe sobre funcionamiento del Centro de Formación del IAIP; 6) Solicitud de prórroga para elaboración de Plan Estratégico Institucional (PEI); 7) Solicitud de suplencia de la Comisionada Daniella Huezo por incapacidad médica; 8) Punto varios: Informando sobre ausencia de Comisionada Yanira Cortez durante los meses de abril a junio 2022. El Pleno aprobó por unanimidad la agenda presentada que corresponde a la sesión ordinaria número cinco de esta misma fecha. PUNTO DOS: Previa autorización y tras haber realizado observaciones, las cuales ya fueron subsanadas, el Pleno aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria número cuatro de fecha cuatro de marzo de dos mil veintidós. PUNTO TRES: Gerente Administrativo, solicitó al Pleno autorización para aprobar montos establecidos en los procesos de contratación, los cuales detalló: a) Adquisición y





contratación de US\$0.01 ctvs. Hasta US \$15,000.00 Dólares de los Estados Unidos de América, adjudicará y autorizará la contratación y/o compra, el Gerente Administrativo, b) Las Adquisiciones y contrataciones de US15,000.01 ctvs. Hasta US\$30,000.00 dólares de los Estados Unidos de América, adjudicará y autorizará la contratación y/o compra, el Gerente Administrativo, con la aprobación del Comisionado Presidente, c) Las adquisiciones y contrataciones de US\$30,000.01 hasta US\$72,000.00 Dólares de los Estados de América (monto máximo establecido para la modalidad de libre gestión), adjudicará y autorizará la contratación y/o compra el Pleno del IAIP y cuando lo estime conveniente según el tipo de contratación y compra podrá asignar en cuanto a la contratación directa y la libre gestión una comisión evaluadora de oferta; d) Las adquisiciones y contrataciones que sobre pasen US\$72,000.00 dólares de los Estados de América (Monto establecido para los proceso de licitaciones Públicas), adjudicará y autorizará la contratación y/o compra el Pleno del IAIP, nombrando una comisión antes de iniciar el proceso, con el objetivo que se formulen las bases de licitación y evalúe las ofertas. Asimismo, la Comisión Evaluadora deberá estar conformada: a) Jefatura de unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, b) El solicitante de la obra o servicio, c) Un analista financiero, d) Experto en la materia de que se trate la adquisición o contratación. (Cuando aplique o sea necesario); y e) Analista jurídico. El Pleno estuvo de acuerdo en la propuesta presentada para la autorización de montos establecidos por lo que aprueban por unanimidad. PUNTO CUATRO: , Gerente Administrativo solicitó al Pleno nombrar como Encargado de manejo del Fondo Circulante de Monto Fijo y Caja chica Institucional al destacado funcionalmente en la Gerencia Administrativa y a su vez se propone como refrendarios en razón de las funciones y asignaciones del personal designar a Técnico Administrativa, con funciones de Técnica UACI y a Administrativa 1, esto para generar una rotación de funciones en el personal que desempeña sus funciones dentro de la Gerencia Administrativa. El Pleno se dio por enterado, el cual aprueba por unanimidad; asimismo ordena al Gerente Administrativo, realizar las diligencias necesarias para realizar los cambios de refrendarios y Encargado de manejo del Fondo Circulante de Monto Fijo y Caja chica Institucional, siendo efectivo dicho cambio a partir del día catorce de marzo de dos mil veintidós. PUNTO CINCO: Gerente Administrativo, presentó al Pleno para conocimiento,





un informe del Proceso de adecuaciones del Centro de Formación y Acompañamiento a Entes Obligados y Sociedad Civil del IAIP, que desde septiembre del año dos mil veintiuno a la fecha, se ha realizado acciones de búsqueda de local, readecuación y remodelación para las salas de formación y acompañamiento, culminando las obras y entrega de instalaciones al personal de formación y acompañamiento en el nuevo centro de formación. El Pleno se dio por enterado **PUNTO SEIS:**

Directora Ejecutiva, solicitó al Pleno autorización, para prorrogar el plazo de entrega para la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI). Dicha solicitud se basa en que el anterior Director Ejecutivo, no cumplió con los plazos estipulados y autorizados en el punto cuatro del acta ordinaria número veintinueve de fecha trece de octubre de dos mil veintiuno. Asimismo, aclaró que el anterior Director Ejecutivo, solicitaba realizar dicha actividad a través de una Consultoría, el cual fue denegado el proceso por el Comisionado Presidente, basándose en que el Instituto cuenta con personal calificado para la realización del PEI; por tal razón y en aras de dar cumplimiento a la elaboración del PEI, la Directora Ejecutiva solicita una prórroga de treinta y cinco días hábiles para presentar el documento al Pleno de este Instituto, siendo la fecha aproximada de entrega en el mes de abril del corriente año. Luego de escuchar la solicitud de ampliación de plazo de entrega, el Pleno decide por unanimidad conceder la prórroga de tiempo solicitado a la Dirección Ejecutiva. PUNTO SIETE: La Comisionada Daniella Huezo, por motivos de salud, solicitó al Comisionado Presidente suplencia para su persona por un periodo de quince días aproximadamente, los cuales confirmará brevemente los días de ausencia en el Pleno. Al respecto, el Comisionado Presidente estando presente la Comisionada suplente Yanira Cortez le solicita suplir dicha incapacidad de la Comisionada Daniella Huezo, a lo que acepta realizarla, quedando pendiente los dias especificos, los cuales se estiman inician a partir del dieciocho del mes de marzo del corriente año; asimismo, se realizarán los gestiones pertinentes para la convocatoria a la Comisionada Yanira Cortez y se notificará a la Unidad Jurídica para los trámites sucesivos. El Pleno se dio por enterado. PUNTO OCHO: PUNTO VARIOS: El Comisionado Presidente, informó al Pleno para conocimiento, que la Comisionada Suplente Yanira Cortez, por motivos personales, estará ausente por un periodo aproximado de tres meses, es decir entre los meses de abril a junio del presente año, por lo que informa para las diligencias pertinentes. El Pleno se dio por enterado. CIERRE: No teniendo nada más que discutir, ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a





las once horas con veinte minutos de su fecha de inicio y contando con las personas que la iniciaron; dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos sus integrantes, ratificamos su contenido y firmamos.

Ricardo José Gómez Guerrero Comisionado Presidente

Andres Gregori Rodriguez Comisionado Propietario

Daniella Huezo Santos

Comisionada Suplente en funciones

Roxana Seledonia Soriano de Aguilar Conocida por Roxana Soriano Acevedo

www. w

Comisionada Propietaria

Gerardo Jose Guerrero Larin

MM

Comisionado Suplente en funciones.

MM